



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
POR EL ORA Y GT-ORA DURANTE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN
EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
SEPTIEMBRE DE 2007 Y SEPTIEMBRE DE 2008**

**IX REUNION DEL ORGANO
DE REPRESENTANTES DE ARCAL
(ORA)**

**VIENA, AUSTRIA
3 DE OCTUBRE DE 2008**

ORA 2008-01

OCTUBRE 2008

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ORA Y GT-ORA
DURANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
SEPTIEMBRE DE 2007 Y SEPTIEMBRE DE 2008.**

I. CONSIDERACIONES GENERALES:

Las labores llevadas a cabo por parte de la Presidencia del ORA, se desempeñaron procurando el mantenimiento de un espacio de discusión inclusivo, abierto y transparente sobre las actividades que se desarrollan en atención al mandato otorgado en la VIII Reunión del ORA, celebrada el 18 de septiembre de 2007, en el marco de la 51 Conferencia General del OIEA, mediante el cual los Estados Miembros del ARCAL manifiesten sus propuestas y/o observaciones sobre las actividades en ejecución.

Para alcanzar dicho objetivo se mantuvo un canal de comunicación abierto para los asuntos de interés de los Órganos del ARCAL, así como con la Secretaría del OIEA. De la misma manera, se gestionó la distribución de los documentos de interés del ORA/GT-ORA de manera oportuna entre los Estados Miembros.

Por otra parte, la celebraron reuniones del GT-ORA, mediante las cuales se informó acerca de los principales documentos y actividades a desarrollar y desarrolladas durante la Presidencia, contando en algunas oportunidades con representantes de la Secretaría ARCAL a los fines de intercambiar información sobre asuntos específicos. Igualmente, mediante estas reuniones se mantuvo un espacio para la consideración de documentos de importancia que serían presentados durante la IX Reunión del ORA.

En ese orden de ideas, se mantuvo comunicación constante a través de distintos medios con los miembros de la Mesa Directiva del ORA/GT-ORA, sobre la información recibida por parte del OIEA y OCTA, así como para la definición de manera conjunta de los asuntos de interés para el ORA. La importancia del trabajo cercano con la Mesa Directiva del ORA radica en que permite, entre otras cosas, la continuidad de las actividades por parte de las Presidencias, logrando la coordinación permanente entre los Órganos del ARCAL.

II. ASPECTOS TEMÁTICOS:

Fortalecimiento del ARCAL

Atendiendo a las conclusiones alcanzadas durante la VIII Reunión Ordinaria del ORA, celebrada el 18 de septiembre de 2007, se convocó a una reunión de la Mesa Directiva de ARCAL junto con la Secretaría del OIEA, a fin de discutir los documentos presentados en la mencionada reunión del ORA sobre Fortalecimiento Institucional. En el referido encuentro, celebrado el 21 de septiembre de 2007, se concluyó que, en aras de contar con una visión unificada acerca del Fortalecimiento de ARCAL y la proyección del mismo, resultaba necesario realizar consultas con los Estados Miembros, a fin de contar con una visión acerca de la metodología para abordarlo, así como los aspectos sustantivos que se consideraban de interés.

De la misma manera, se definió el Grupo de Trabajo que coordinaría y realizaría el seguimiento del proceso, a saber: Mesa Directiva del ARCAL (ORA, OCTA y GT-ORA), la Secretaría del ARCAL, por medio del Director de la División para América Latina del OIEA, expertos y los Representantes de los Estados Miembros del ORA, GT-ORA y OCTA, que manifiesten interés en asistir a las reuniones.

En vista de ello, se convocó a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo que se llevó a cabo en Viena del 12 al 16 de noviembre de 2007. Este evento permitió contar con un abierto y amplio debate acerca de la visión para el tratamiento del tema de Fortalecimiento Institucional, en vista de la gran concurrencia por parte de los Estados Miembros del Acuerdo, así como los insumos recibidos para el debate.

Participaron en la Reunión los miembros de la Mesa Directiva del ORA (Venezuela, Argentina y Colombia), los Presidentes y Vicepresidentes del OCTA y GT-ORA, así como representantes de otros países miembros del Acuerdo, como Bolivia, Brasil, Guatemala, México, Panamá y República Dominicana. Asistieron también representantes de la Secretaría del OIEA; España, como Estado asociado; Francia, como Estado observador; y expertos en planificación estratégica designados por el OIEA.

Como resultado de esta reunión, se generó un documento inicial sobre el Fortalecimiento del ARCAL con su respectivo plan de acción. En este proceso, se contrató a

la Consultora GERENS para realizar el Mapeo de la Red ARCAL y el estudio de la Organización y funciones de sus actores integrantes.

Posteriormente, se llevaron a cabo 02 reuniones en Lima (enero y marzo), así como la Reunión Extraordinaria del OCTA (Salta y Varadero). En el marco del desarrollo de las actividades generadas del Fortalecimiento del ARCAL, a través de los diversos medios, se mantuvo constante comunicación con los miembros del Acuerdo, acerca de las actividades realizadas, así como sus resultados, con el objeto de contar con los aportes de todos los Estados Miembros del ARCAL, los cuales contribuyen con el realce y la transparencia del debate sobre esta importante etapa del ARCAL.

El día 26 de marzo de 2008, se convocó a una reunión entre el ORA, el Sr. Armando Gallegos (Consultor GERENS) quien fue encargado de desarrollar el mapeo de la red de ARCAL y el estudio de la organización y sus funciones y la Secretaría del OIEA, con el objeto de realizar un intercambio de información sobre el mapeo de la Red ARCAL. Esta misma reunión se llevó a cabo con los miembros del GT-ORA el día 27 de marzo de 2008.

Como parte del proceso de Fortalecimiento del Órgano político del Acuerdo (ORA), durante la Reunión Extraordinaria del OCTA, celebrada del 08 al 10 de mayo de 2008, en Salta, Argentina, se propuso la celebración de un Taller Estratégico del ORA, el cual sirva de marco para debatir sobre el proceso de Fortalecimiento del ARCAL, y de ello se derive la formulación de plan de actividades, cuyas tareas se distribuyan entre los miembros del ORA.

La República Bolivariana de Venezuela considera un gran avance los resultados de los debates que se han celebrado a lo largo de las Reuniones en que ha participado el Grupo de Trabajo del Fortalecimiento, plasmados en los distintos documentos del Fortalecimiento Institucional, y continuará participando activamente en las posteriores actividades del mismo.

Finalmente, agradecemos a la Secretaría del OIEA, a España, Francia y a los expertos por el empeño y colaboración a lo largo del proceso.

Revisión del manual de procedimientos:

En virtud del mandato específico otorgado a través del párrafo 13 del proyecto de Conclusiones y Recomendaciones de la VIII Reunión Ordinaria del ORA, el GT-ORA celebró varias reuniones de trabajo, mediante las cuales se presentó un documento contenido de las propuestas de modificaciones y adiciones que se consideraron necesarias con relación a las funciones que competen al ORA y GT-ORA. Dicho documento fue considerado por el Grupo, y posteriormente remitido por parte de la Presidencia del ORA a la Presidencia del OCTA, a fin de incluirlo al trabajo que desarrolló el Órgano Técnico, durante la reunión sostenida el día 05 de septiembre de 2008, en Varadero, Cuba.

Es necesario resaltar la importancia de dichas propuestas, puesto que refleja las funciones que desempeña el GT-ORA como Grupo de apoyo del ORA, enmarcadas dentro de los mandatos que recibe del Órgano político.

Asimismo, la República Bolivariana de Venezuela destaca el rol bisagra que desempeña el Grupo de Trabajo del ORA en el mantenimiento del flujo de información entre los Órganos del ARCAL y la Secretaría del OIEA, así como en la preparación de aquellos aspectos que requieren la realización de consultas o negociaciones previas a las Reuniones del ORA. Entre otros aspectos.

Por consiguiente, se ha solicitado a través del proyecto de Conclusiones y Recomendaciones incluir el documento elaborado sobre estas propuestas de modificaciones a aquellas que se deriven de la revisión del Manual de Procedimiento.

Foro Tetrapartito:

Atendiendo al mandato otorgado por parte del ORA en su VIII Reunión Ordinaria, la Presidencia realizó consultas con los representantes de los otros Acuerdos de Cooperación Regionales (AFRA, ARASIA y RCA), a fin de explorar la posibilidad de celebrar el Foro Tetrapartito en el marco de la 52ª Conferencia General del OIEA.

Se realizaron consultas ante los Representantes del AFRA y ARASIA, quienes manifestaron su disposición a participar en la Reunión. El RCA por su parte, reiteró su posición sostenida durante el año 2007, en el sentido que no participaría en la Reunión.

En vista de ello, la República Bolivariana de Venezuela es de la visión que resulta importante continuar los esfuerzos iniciados con miras a un mayor acercamiento del ARCAL

con los Acuerdos de Cooperación Regional interesados, el cual permita, tomando en cuenta el principio de complementariedad y la cooperación Sur-Sur, explorar aquellas áreas de cooperación prioritarias cuyo fin último redunde en el bienestar de nuestros pueblos.

Premio ARCAL:

El proceso para el otorgamiento del Premio ARCAL 2008, se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Términos de Referencia del mismo. En ese sentido, se elaboró un cronograma, el cual fue distribuido a través del OCTA junto con el documento vigente de los Términos de Referencia.

Durante la IX Reunión Ordinaria del OCTA, los Coordinadores Nacionales consideraron las candidaturas presentadas como parte del proceso de preselección establecido en los Términos de Referencia. Finalmente, la Presidencia del ORA, celebró consultas entre los Representantes del ARCAL, así como con la Secretaría del OIEA, quienes por consenso decidieron otorgarle el Premio a la Sra. María Zednik, por su desempeño y aporte para el ARCAL.

Tomando en cuenta las lecciones aprendidas durante el desarrollo del proceso de otorgamiento del Premio, y en aras de contribuir con el continuo realce del mismo, coincidimos con la visión de realizar una revisión de los términos de referencia del Premio, en particular en lo atinente a la prolongación de los ciclos de entrega del mismo, así como dotarlo de las herramientas necesarias para garantizar que el proceso de preselección y selección se efectúe de manera objetiva y transparente. Dichos elementos, se han reflejado en el proyecto de Recomendaciones y Conclusiones para la consideración de las delegaciones.

Participación del GT-ORA en la VIII Reunión del OCTA:

En atención a la solicitud de la VIII Reunión del OCTA y de la VIII Reunión Ordinaria del ORA, luego del apoyo recibido por parte del GT-ORA, y gracias al apoyo de la Secretaría del OIEA, la Presidenta del GT-ORA participó en la IX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, que se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2008, en Salta, Argentina.

El objetivo de la participación de la Presidenta del GT-ORA en la Reunión del OCTA es el de mantener una mayor coordinación entre los Órganos políticos y técnicos del Acuerdo.

En tal sentido, se llevó a cabo una reunión de Trabajo del GT-ORA, previo a la celebración de la Reunión del OCTA, con miras a consultar aquellos temas que se presentaron en la plenaria de la Reunión, así como expresar aquellas solicitudes y/o sugerencias que los miembros del Grupo tuvieran a bien manifestar.

Tomando en cuenta lo antes señalado, en el marco de la Reunión del OCTA, la Presidenta del GT-ORA presentó un informe sobre la labor desarrollada por el ORA y el GT-ORA desde septiembre del 2007 hasta la fecha. Posteriormente, dicho informe fue circulado entre los miembros del GT-ORA y presentado mediante reunión de Trabajo del Grupo.

Firma y ratificación del ARCAL:

La Presidencia del ORA, dirigió notas verbales a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del ARCAL que no han ratificado el Acuerdo, con el objeto de solicitar la agilización de los trámites con miras a su ratificación.

La novedad de este año con respecto a este asunto, fue el anuncio realizado por parte de la Misión Permanente de la República Dominicana, a la Presidencia, en el sentido que el día 27 de junio de 2008, su Gobierno procedió a la ratificación del ARCAL, así como al depósito del instrumento de ratificación ante el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Mohamed Elbaradei.

Esta ratificación constituye un hecho muy importante para la consolidación interna del Acuerdo ARCAL, en particular a la luz de los actuales esfuerzos con miras al Fortalecimiento Institucional del ARCAL.

Por otro lado, la Presidencia cursó invitaciones a aquellos Estados de la Región de América Latina y el Caribe Miembros del Organismo pero no signatarios del Acuerdo ARCAL, para que se adhieran al ARCAL, a fin de que los proyectos ARCAL puedan extenderse a dichos Estados.

En ese orden de ideas, especial mención se realizó a la nota remitida al Gobierno de Honduras, en el sentido que se recibió con beneplácito el interés de ese país por adherirse al Acuerdo, expresado por la Sra. Guadalupe Hung, Viceministra de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, durante su participación en la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica del ARCAL (OCTA), celebrada del 21 al 25 de mayo de 2007, Isla Margarita, Venezuela.

En vista de ello, se solicitó continuar con la agilización de los trámites internos pertinentes con miras a la suscripción del Acuerdo.